

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD  
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta oficina y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por número de línea.  
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE LA SUSCRICION  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
PROVINCIALES Y PUERTO RICO. 1 Pta. Mes.  
EXTRANJERO. 1 Pta. Mes.  
SEMANAL. 1 Pta. Mes.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor. 10 céntimos ejemplar.  
Por mayor. 50 céntimos ejemplar.  
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LIII.—NUM. 16.366

Madrid.—Viernes 26 de Noviembre de 1902

Cinco ediciones diarias

SOMBREROS Y TOCAS  
Se han recibido los últimos modelos.  
Teresa Pérez & hijos. Plaza del Angel, 10.

## OTROS DEBATES

El mismo día en que dió fin el debate político quedaron los francos a 37.  
No diremos que el alza se fue manifestando y agravándose paralelamente a los discursos de los grandes oradores, pero coincidió con la caída del Sr. Rodríguez y la ascensión del Sr. Eguilior.  
¿Es que fue mejor ministro el anterior que el siguiente, el primero que el segundo? No lo sabemos, ni ahora lo podríamos afirmar.  
Que el Sr. Rodríguez hizo cosas buenas, es evidente; y evidente que en otras procedió con más o menos acierto. Que el Sr. Eguilior no ha hecho hasta ahora ni malo ni bueno, también es otra verdad que no necesita demostración.  
¿Por qué, pues, el alza de los francos? Quizá por la incertidumbre sobre la nueva gestión económica; quizá por la próxima retirada de los proyectos del anterior ministro. Pero de todos modos la perturbación en el cambio internacional ha producido la existencia de dos criterios financieros diferentes en el actual partido gobernante.  
Y basta con saber que un ministro hará cosas distintas que su antecesor, para que se produzcan estas crisis en el precio de la moneda nacional.  
Nadie en las pasadas discusiones ha estudiado este problema. Se alteraba notablemente el cambio y ninguno de todos los oradores y de todos los políticos llevó este hecho gravísimo al Parlamento. A diario procuramos encauzar la atención para el examen de tamañas cuestiones, como la monetaria, y nos resultaron sordos, para las voces de la opinión los personajes, mientras demostraban un oído exquisito para los dictados de su pasión, de sus preocupaciones, de sus conveniencias políticas.  
Seguramente que no se hubiese remediado mucho con dedicar unas cuantas páginas del *Diario de las Sesiones* al cambio internacional; pero se hubieran arrancado al ministro de Hacienda algunas declaraciones que pudieran indicar sus propósitos, y no estaríamos hoy en la duda de si pensaba algo nuevo ó no pensaba nada, ni nuevo ni viejo, el respetable senador que desempeña esa cartera.  
Ha dicho que no hacía declaraciones más que en el Parlamento ó en la *Gaceta*, y hasta ahora están de más para el señor Eguilior la *Gaceta* y el Parlamento. Si no por aquella declaración de que no habría presupuesto nuevo para 1903, nos hubiéramos quedado sin otras manifestaciones suyas que el recuerdo de las que hiciera quince años atrás.  
Es un daño evidente el que se causa al país con el frecuente cambio de los ministros de Hacienda, y mayor el que dentro de una situación se fragua sin tener un programa financiero y económico definido. Discuten de sobre los hombres influyentes sobre las declaraciones políticas, y no dicen una palabra ni contrivierten cinco minutos sobre las declaraciones económicas, cien veces más interesantes.  
Es poco adelantado el hecho de simultaneizar en el examen los problemas del derecho político con los del estado social. Hay que exigir en Hacienda hombres de mucha autoridad, de carácter demostrado, de convencimientos bien adquiridos. Y en estos extremos, el partido conservador, con el marqués de Pozo Rubio, ha llevado grandísima ventaja al partido liberal, con sus cien ministros de Hacienda aferrados a cien distintas maneras de pensar y de producirse.  
Van imponiéndose, como necesidades de imprescindible satisfacción, la de que el ministro de Hacienda viva tanto en su departamento como el presidente del Consejo de ministros, que es presidente durante todo el tiempo de una situación política, y la de que los partidos abominen de esa funestosa política del partido liberal, creada desde los tiempos revolucionarios por el dualismo interior de librecambistas y proteccionistas, después por el de socialistas é individualistas y ahora por el de los particularismos puntos de vista de sus últimos ministros, que le han incapacitado para regir la Hacienda con lógica y normalidad, al mismo tiempo que el *deché* llegó en su tiempo a las mayores cifras conocidas.  
Debates como el que reclaman esos problemas serían seguramente de tanto efecto como los pasados y de mayor utilidad para los intereses nacionales.

## DESDE ROMA

**Del Vaticano.**  
Roma 26, 8.5 m.  
El Papa ha recibido hoy en audiencia a la duquesa de la Conquista.  
**Italia en Marruecos.**  
El *Giornale d'Italia* publica una interesante entrevista sostenida por uno de sus redactores con un eminente diplomático italiano.  
Según las declaraciones de este personaje, Italia no ha tomado aún acuerdo respecto a la cuestión de Marruecos, ni menos ha llegado a unirse con Inglaterra en este asunto, aunque claro es que al citado diplomático le pareciera esta la mejor solución.  
Tiene por seguro el mismo personaje que Italia no ha de oponerse a una expansión ulterior de Francia en Marruecos en los confines de Argelia.  
Sin embargo, en lo que se relaciona con los actuales problemas del Mediterráneo, Italia no ha adoptado aún ningún acuerdo definitivo.  
**El divorcio.**  
El ministro de Justicia ha presentado hoy en la Cámara popular dos proyectos de ley de gran importancia.  
El uno se refiere al divorcio y el otro a la investigación de la paternidad.  
**Felicitación al Rey.**  
En la sesión con que ha inaugurado hoy la legislatura la Cámara de los diputados, ha quedado nombrada una Comisión para felicitar al Rey Víctor Manuel por el feliz nacimiento de su segunda hija la princesa Catalina.—CREMONESI.

## AL PASAR...

**BUENAS HERENCIAS**  
Un idioma es un legado. En él nos transmite la raza el contenido de toda su vida. Cada idioma dió origen a una palabra; cada idea se moldeó en un giro que antes no existía; cada aspiración colectiva se expresó y se perpetuó de una manera con vocablos que han venido a enriquecer el fondo hereditario de los que nos precedieron en el terreno. Por que abundan tanto en nuestro idioma las palabras energéticas—sobre todo las que comienzan en *que*—por que disponemos de tantas frases altisonantes para elogiar a la mujer?  
Ello data de que hemos sido un pueblo esclavo de dos preocupaciones únicas: la guerra y el amor. Advertíase que si le falta a nuestro idioma flexibilidad para expresar las complejidades del espíritu moderno, es porque no hemos tenido acaudalados pensadores. Ha sido el nuestro un pueblo de imaginación filosófica—a pesar de los trabajos del Brocense, de Fox Morcillo, de Huarte y del padre Cordero González—y en cuanto a hacer gala de penetración psicológica apenas si se cuidaron los literatos del siglo XVII de probarla en el conocimiento de la mujer. Ciertamente que el lenguaje de Cervantes y de un Quevedo, espíritus curiosos en quienes el freno clerical no pudo cortar el vuelo del pensamiento... Verdad es que dan indicio los libros que heredamos de aquellos gloriosos ingenios de algo más que la vulgar preocupación que inspira la mujer a Lope, a Tirso—y a Juan Ruiz de Alarcón; pero en general se resiente el lenguaje literario de un no sé qué substancial y artificial que da grima.  
Vuelvo al punto de partida.  
¿Hay derecho a impedir que viva y se manifieste un idioma? Es lícito, pongo por caso, el restringir la circulación del vascuense y del catalán—dos idiomas, señor conde de Romanones—en nombre de la unidad nacional? ¿Y el gallego?  
El decreto del joven ministro sobre la proscripción de idiomas regionales no ha sido un acierto del que pueda envanecerse. Ahora que el gobierno debiera poner más escrupuloso cuidado en no lastimar intereses ó preocupaciones de región, el celo del conde de Romanones por extender la importancia del castellano le ha llevado a un error. Como necesidad hizo indispensable el decreto. El conde de Romanones ha probado ya lo mucho que vale y lo mucho y bueno de que es capaz al frente del ministerio de Instrucción pública. Si algún prestigio se ha mantenido en el gabinete liberal a fuerza de trabajo y de buena voluntad ha sido el del conde. ¿Por qué, entonces, amenguarlo ó empequeñecerlo con reformas de dudosa eficacia?  
Acaso le haya pensado el ministro de Instrucción pública que la supervivencia de los idiomas regionales—dialectos, según el conde—mantienen vivo un germen de separatismo que es preciso combatir. Eso no pasa de ser una preocupación impropia de hombres que ven algo más que las apariencias de las cosas. El vascuense, el catalán y el gallego, el euzkera, el catalano y el mallorquín, en su más humilde categoría, lejos de ser peligrosos ofrecen una utilidad que de seguro no han visto los que asesoran al conde en estos asuntos. Mientras en las regiones sobrevivan aquellos idiomas la cultura irá ganando. Toda enseñanza es, en el principio de nuestra vida, oral y no escrita. En vascuense aprendió yo a rezar. En vascuense y de palabra me introdujeron en las primeras nociones de las cosas que desprecian el espíritu infantil en edad temprana.  
Supongo que algo semejante ocurrirá en Cataluña, en Galicia, en Asturias, en Valencia y en Mallorca. De ahí el que me parezca arbitrario el combatir idiomas y dialectos que son los primeros caminos que llevan a la cultura.  
Quisiera que el conde la noble intención de anexionar espiritualmente a Castilla aquellas regiones que, por expresarse en otros idiomas, se nos figuran hostiles y distantes de España. Lo creo a pies juntillas. Nada más que un interés de patria ha podido guiar al ministro de Instrucción pública. Por eso es su error excusable y fácil de reparar.  
Anexionarnos espiritualmente las regiones. Eso—ya lo dije con profunda exactitud el Sr. Silveira—no se consigue con decretos ni con palabras. Una labor descentralizadora evita más riesgos separatistas que todos los romanticismos impresos en la *Gaceta* ó exorados en el Congreso. No pidamos a las regiones que pierden en el idioma, porque faltarán, que se sumarán a la protesta en castellano. El dialecto y el idioma regional son a modo de juguetes que distraen los pueblos e habitan y el descontento de depender de gobiernos que los olvidan o los menosprecian.  
Manuel Bueno.

## EN EL AYUNTAMIENTO

**Sesión extraordinaria.**  
Comenzó a las once y cuarto de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Aguilera.  
Se dio lectura del proyecto de presupuesto de ingresos y gastos del Epsanche para el año 1903.  
Habiéndose presentado algunas enmiendas al presupuesto formulado por la Comisión, y acordado éste el alcázar de las mismas, el Sr. Ovilo interpuso fueran leídas.  
Como eran muchas y de importancia, se acordó suspender la discusión del presupuesto hasta el sábado próximo, en cuyo día se constituirá el Ayuntamiento en sesión ordinaria, pudiendo los concejales y los vocales propietarios de la Comisión de Ensayo estudiar en estos días las modificaciones que se proponen con relación a los servicios.  
Figuraba en el orden del día el reconocimiento é inclusión en el próximo presupuesto del Interior de varios créditos, que fueron aprobados, y que ascendían a las cantidades siguientes: 25.345 pesetas por suministro de piedra para la reconstrucción del firmamento de la Castellana, verificado en 1901; 3.147,35 pesetas por suministro de papel a la imprenta municipal durante el pasado año; 5.812,19 pesetas por alumbrado, obras y suministros hechos por el Ayuntamiento en las obras de ampliación de la nave de coladero del Matadero de vacas.  
Se acordó pasarán a las Comisiones correspondientes, para que éstas eleven dictamen al Concejo, en sesión ordinaria, dos expedientes: relativo al próximo presupuesto é inclusión en el mismo del abono de mejoras en las terrenos que tuvo arrendados el Municipio en la carretera de Andalucía, inmediatas al puente de Toledo, y el segundo a la entrega en Obligaciones de Resúltas de 29.426,11 pesetas, por intereses devengados por el Ayuntamiento en el crédito de cinco millones de Sisas, pertenecientes a la memoria de 1901; y el tercero, el reconocimiento é inclusión en el próximo presupuesto de 8.161,86 pesetas por intereses de

los mismos efectos desde 31 de diciembre de 1897 a 31 de diciembre de 1902, y que se consignase sucesivamente en presupuesto la suma de pesetas 1.632,37, a que asciende la anualidad de intereses, todo en cumplimiento de sentencia recaída en el asunto.  
El Sr. Ovilo dió lectura de unos datos, por los que demostró el aumento que en su riqueza ha tenido el ensanche de Madrid en los tres ejercicios últimos, comparados con igual número de los anteriores.  
El Sr. Aguilera se mostró conforme con lo expuesto por el Sr. Ovilo y felicitó a éste por los trabajos que hace tiempo viene practicando en beneficio del ensanche.  
A petición del Sr. Guirch, se concedió un voto de gracias al Sr. Ovilo por los mencionados trabajos.  
La sesión se suspendió a la una menos cuarto, para continuarse el sábado próximo.

## LOS FUNERALES DE KRUPP

El emperador Guillermo ha llegado esta mañana a Essen para asistir a los funerales de Krupp, trasladándose en seguida a la residencia de la familia del finado.  
Los trenes llegan a Essen atestados de personas que vienen a presenciar los funerales. Los hoteles están completamente llenos. Las ventanillas de las calles por donde ha de pasar el cortejo fúnebre se alquilan a 50 marcos.  
Fuerzas de caballería y de gendarmería hacen el servicio de orden público.  
El presidente del Reichstag ha enviado un telegrama de pésame a la familia de Krupp.  
El partido imperial ha enviado una magnífica corona para depositarla sobre el féretro.  
El *Berliner Tageblatt* asegura que Krupp deja una fortuna de 380 millones de marcos. Se sigue creyendo que Krupp se ha suicidado, a pesar de ser desmentido por la familia.—HOLDZMAN. (El complot)

## Herr Friedrich Alfred Krupp.

Berlin 26, 3.55 L.  
El emperador Guillermo ha llegado esta mañana a Essen para asistir a los funerales de Krupp, trasladándose en seguida a la residencia de la familia del finado.  
Los trenes llegan a Essen atestados de personas que vienen a presenciar los funerales. Los hoteles están completamente llenos. Las ventanillas de las calles por donde ha de pasar el cortejo fúnebre se alquilan a 50 marcos.  
Fuerzas de caballería y de gendarmería hacen el servicio de orden público.  
El presidente del Reichstag ha enviado un telegrama de pésame a la familia de Krupp.  
El partido imperial ha enviado una magnífica corona para depositarla sobre el féretro.  
El *Berliner Tageblatt* asegura que Krupp deja una fortuna de 380 millones de marcos. Se sigue creyendo que Krupp se ha suicidado, a pesar de ser desmentido por la familia.—HOLDZMAN. (El complot)

## HUELGA EN MARSELLA

Marsella 26, 12.10 n.  
Los huelguistas del puerto siguen ejerciendo coacción y han soliviantado a numerosos tripulantes de muchos barcos anclados aquí.  
La huelga continúa con carácter pacífico y las autoridades tratan de resolverla con su mediación amistosa.  
Ningún buque puede salir del puerto por falta de personal.  
Las autoridades impiden a los huelguistas que se aproximen a los barcos.—LE GARDE.

## SOBRE ASUNTOS MILITARES

En los pasillos del Congreso se encontraron anoche, después de la reunión que los ministros tuvieron, el general Weyler y el Sr. Cobian, tratándose entre ambos el siguiente diálogo:  
—Me gusta—decía el ministro de la Guerra—verle a usted discutir sobre asuntos militares, y le felicito por el discurso que ha hecho.  
—Gracias, señor ministro—le replicó el Sr. Cobian; quien en seguida añadió:—Está usted conforme con lo que he sostenido.  
—En parte, sí—contestó el general Weyler;—pero no puedo asentir a una afirmación que usted ha hecho, refiriéndose a declaraciones que hice desde la oposición y en ocasión en que se discutía un dictamen fijando las fuerzas terrestres.  
—Entonces dije que tendríamos suficiente con un contingente menor que el que ahora se fija; pero haciendo constar que sólo por unos años, porque entendía que, pasado un período de tiempo, habría necesidad de aumentarlo.  
—En realidad, el aumento verdad, comparado con el ejército que hemos tenido durante este ejercicio, es de cinco mil hombres, siendo mi criterio tener en los meses de rigoroso invierno y verano la menor gente posible en filas, para aumentarla después en otros meses del año.  
—Así podrá seguir haciendo ensayos de movilización como el efectuado este año en la tercera región.  
Y después de estas palabras se separaron.

## TEATRO REAL

En los últimos días se ha aumentado la lista del abono con los siguientes nombres, todos ellos de personas conocidísimas en la buena sociedad madrileña:  
Marquesas de Perinat, Ivanry, viuda de Argüelles y de Santillana y marquesas de Urquijo, Reinoso y Villalobos; condes de Aciloto y de Crou; Sr. D. Teresa Amat de la Torre, Isabel López, Encarnación Belguera, Patrocinio Malgosa, viuda de Fernández Robles, Nardiza Ortiz é hija, de Hermán Ossorno, viuda de Asereto, viuda de Alvarez, Lucía Mayo, generala López Domínguez, Purificación García Rivero, y señores don Antonio Bencheo, Enrique F. Laguilhoat, Javier G. Longoria, Gumersindo Díaz Corobas, Rafael Ceollo, oficiales del regimiento de Lusitania, Cesáreo Iradier, Luis Eizmendi, Antonio Jover, Jesús Tamarit, Luis Pasaron, Nicomedes Miñambres, Enrique García de la Rassa, Héctor Marabini, Carlos Simón Aluna, Rafael Barrio, Eugenio E. de los Monteros, Jesús Casanova, Miguel Olavarría, Carlos Revuella, Alfredo Lecroy, José Zubia, Francisco Pimentel, Luis F. Liencres, Jorge Soto, Juan José F. Arroyo, Lázaro Ballesteros, Eusebio R. de Llana, Arturo Vorey, Enrique Santoye, Ma-

## LA INSPECCION DE LA ENSEÑANZA

La parte dispositiva de la real orden que publica la *Gaceta*, dispone lo siguiente:  
1.º Que los rectores, directores é inspectores de instrucción pública dirijan un aperturamiento a los directores de Colegios de enseñanza privada que a la fecha de esta real orden no hayan cumplido con los preceptos del real decreto de 1.º de julio, señalándoles un plazo de ocho días, y haciéndoles presente que en el sucesivo se tendrán que atender a las consecuencias de sus actos ejecutados con infracción manifiesta de las disposiciones vigentes; y  
2.º Que las autoridades académicas citadas informarán esta superioridad de los establecimientos que, a pesar del aperturamiento superior, no cumplan con las citadas disposiciones, practicando al efecto las diligencias necesarias de comprobación y remitiendo relación de ellas a este ministerio.  
**MERCADOS EXTRANJEROS**  
**LA CARNE**  
De El Eco Industrial tomamos los siguientes curiosos datos, referentes al negocio de carnes:  
Londres.—Buey, pequeños trozos, de 4,0 a 5,2 chelines; grandes trozos, de 4,4 a 4,6; vacas y toros, de 2,4 a 3,4; americano, de 3,11 a 4,4; canadienses, de 3,5 a 3,9; americano refrigerado, cuartos traseros, de 4,8 a 5,0; cuartos delanteros, de 3,2 a 3,6; australiano, de 2,0 a 2,6; Rio de la Plata, cuartos traseros, de 3,0; cuartos delanteros, de 3,2 a 3,4; cuartos traseros, de 2,8 a 2,9.—Carneros, de 4,6 a 5,0; de Nueva Zelanda, de 4,2 a 4,6; australiano, sin existencias; Rio de la Plata, de 3,0.—Ternera: de 1.º, de 4,10 a 5,4; de 2.º, de 4,4 a 4,9.—Tocino: de 1.º, de 2,7 a 4,4; de 2.º, de 3,8 a 4,0.  
Paris.—La entrada de ganados en el mercado ha sido en esta semana: Bueyes, 4.644; vacas, 3.984 y carneros, 34.904; y los precios recibidos son: bueyes, toros y vacas, precio extremo, de 1 franco a 1,52 kilo; terneras, 1,80 a 2,16; carneros, 1,70 a 2,14; cerdos, 0,98 a 0,98.—Las ventas han sido difíciles en el mercado francés para todas las clases de ganado, excepto para la de porcino, que ha sido encajada.  
**FERROCARRILES DE ALICANTE A LA MARINA**  
El objeto de esta Sociedad, constituida en julio pasado ante el notario D. José García Lastra, con un capital de 1.250.000 pesetas, es el siguiente:  
1.º Construcción y explotación de un ferrocarril de vía estrecha entre Alicante y Villajoyosa, así como los estudios y proyectos para la prolongación hasta Denia y los de los ramales que crea conveniente.  
2.º Todas aquellas obras cuya ejecución favorezcan el desarrollo de la riqueza de la provincia de Alicante.  
Siendo el propósito de esta Compañía desde que se constituyó aumentar su capital a 3.000.000 de pesetas para la completa realización del ferrocarril hacia Villajoyosa, y al mismo tiempo para hacer frente, no sólo a los primeros gastos de explotación, sino también a negocios complementarios dentro de la misma construcción, como es en la actualidad presentarse a la subasta para la construcción de un muelle del puerto de Alicante, aprovechando así la obra que saca para la construcción de la línea y siendo conducida al puerto por su propia vía; hoy, que ya cuenta esta Sociedad, con la concesión definitiva por real orden del 8 del corriente, con trabajos de replanteo y explotación realizados en la línea desde hace tres meses, y con el material fijo para los diez primeros kilómetros, creyó llegado el momento de llevar a cabo su idea primitiva de aumentar el capital.  
La Junta general extraordinaria de accionistas, en sesión celebrada el 11 del corriente, ha acordado este aumento en 1.750.000 pesetas, dividido en 3.500 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas a plazos, y abrir para ello una suscripción pública el día 29 de noviembre de 1902, en su domicilio social, Serrano 33, y en el Banco de España en Madrid, Valencia, Alicante y Córdoba, como banquero de la Sociedad.

## CONSEJO EN PALACIO

**NOTA OFICIOSA**  
El Consejo empezó a las once en punto. El presidente, en su acostumbrado discurso-resumen de los sucesos de la semana, dió cuenta a S. M. de la terminación del debate político en el Congreso y de la marcha probable que llevarán los trabajos parlamentarios hasta las vacaciones de Navidad. El ministro de Marina, invitado por el presidente, expuso al Rey y al Consejo la situación en que se hallan los trabajos de la Junta nombrada para el estudio del plan de formación de la nueva escuadra, y después puso a la firma algunos decretos, dándose con esto por terminado el Consejo.  
**FIRMA**  
Decreto relativo a ascensos reglamentarios en el cuerpo de ingenieros navales.  
—Idem autorizando al ministro para contratar por gestión directa la pintura del crucero *Princesa de Asturias*.

## TARJETAS POSTALES

Ni los sellos, ni las fotocopias de las cajas de cerillas, ni los cromos, ni otros mil objetos coleccionables han encontrado tan favorable acogida entre el elemento femenino como las tarjetas postales.  
El coleccionismo ha llegado a constituir un verdadero delirio. Todo el mundo colecciona. Los escritores y artistas se ocupan de la alusión de pedicel de autógrafos que case a diario sobre ellos.  
Los que no llegamos a la categoría de notabilidad, también nos vemos asediados a diario por muchachas, que, aunque saben que no hacemos colección, nos envían todos los días su tarjeta postal correspondiente para obligarnos a contestarlas, y de este modo aumentan ellas sus colecciones.  
El otro día, hablando con una simpática señorita que colecciona, la expuse mi deseo de que me facilitase una lista, lo más completa posible, de sus correspondientes.  
—Acompáñanos usted a casa de Thomas—me dijo.  
Llegamos allí, y mientras ella escogía unos preciosos y artísticos platinos, yo me puse a *interrogar* al popular Thomas, que gentilmente me procuró noticias de las coleccionistas más conocidas.  
—Seguramente—dijo—la mejor colección formada por manos femeninas es la que posee la señora de Ruano, hija del alcalde de Madrid. Posee cuarenta álbums, que encierran preciosidades y autógrafos notables de personajes de todo el mundo.  
—Hay algunas señoritas que solamente coleccionan tarjetas de un estilo determinado; por ejemplo, las señoritas María Josefá Berriz y de Peñalver las tienen de estilo modernista; otras coleccionan platinos, como la señorita de Castañeda, ó retratos femeninos, como Carmelina Bentabol, ó vistas y paisajes, como Asunción G. de Gregorio. Otras yo recuerdo en este momento, poseen colecciones más ó menos importantes las Sras. Mercedes y Florencia John, Teresa Mendiguren é Isabel Usigüen, de Bilbao; Guadalupe Donoso Cortés, Cantalapiedra, María Laroca, Pepita Luengo, Josefina y María Olivar, Rosario Muro, María Perea, Iguar, Pilar Echague, Concha Manso de Zúñiga, Milagros Gómez Aranzana, Emilia Berbelos, Isabel de la Serna, Pilar Gombos, señoritas de Ameza, de Diaz, las bellísimas rubias Alma Calzado y Teodora de Latorre, María Bellechasse, que posee más de 4.000 curiosos ejemplares, Remedios Ruedes, María Paz García de la Lama, Conchita Matamala, las de Santos Guzmán, la hija del gobernador de Madrid, María Barro, la de don Rolo Arias, las hijas de dona Emilia Pardo Bazán, la de Prima de Rivera, Matildita Montano, María Peñador, María Aguado, María Longoria y otras muchas tan bonitas é elegantes como las anteriormente citadas; pero cuyos nombres no he podido conocer.  
Creo que esta larga lista de nombres hará a las delicias de muchos coleccionistas, que al leerla aspirarán a conseguir el alto honor de ser correspondientes de tan entusiastas aficionadas al tarjeteo postal.  
L. Z.

## Noticias de Marina.

Ha sido nombrado ayudante del distrito de Ayamonte, el teniente de navío de primera, D. Ricardo Fernández de la Puente.  
—El teniente de navío D. Alfredo Nardiz ha sido destinado al vapor *Urania*. El de primer alférez José María Rodríguez Chaves ha obtenido el retiro con ascenso al empleo inmediato.  
—El teniente de navío D. Julio Gutiérrez ha sido destinado a la comandancia de Marina de Santander.  
—Ha quedado en situación de cuartel el inspector de primera clase de ingenieros de la Armada, D. Gustavo Fernández.  
—El capellán mayor D. Remigio Gómez Granero ha sido nombrado teniente cura de la parroquia castrense del Ayuntamiento de Cartagena.  
—Se ha aumentado en cuatro individuos de marina la plantilla de la comandancia de Marina de Sevilla.  
—Por el celo demostrado en la organización é instalación del Depósito Radiográfico en el Hospital del Ferrol han sido recompensados con cruces del Mérito Naval los médicos de la Armada, D. Carlos Melcior y D. Javier Casares.  
—En el primer presupuesto que se redacta se incluire el crédito necesario para asignar al servicio de la comandancia de marina de Huelva una causa y cinco marineros para tripularla.

## CORTES

**SENADO**  
SESION DEL DIA 27.  
Se abre a las tres y media. Preside el señor Monro.  
El Sr. Lagartí excita el celo del ministro de Agricultura para que la Empresa del ferrocarril no tenga almacenadas las naranjas en Carcajente, Játiva y otros puntos por falta de material de transporte, lo cual hace que se pudra el producto y se suspenda la recolección, que ocupa a 2.000 jornaleros.  
El ministro de Agricultura contesta que procurará por los medios que tiene a su alcance que se supla esa falta.  
El conde de Casa Valencia pregunta cuándo estará terminado el ferrocarril de Dalfont a Granada.  
El ministro de Agricultura contesta que privadamente como se lo preguntó le ha dado noticia de ello y la recibirá de un momento a otro.  
El Sr. Sánchez Toca pide un dato al ministro de Hacienda relacionado con el proyecto de nacionalización del pescado cogido en alta mar.  
El vizconde de Campo Grande da explicaciones sobre el estado del asunto.  
El Sr. Labra habla de una solicitud de la Sociedad Económica de Amigos del País de Sanlúcar de Barrameda contra abusos en la importación de ganados por la frontera de Portugal.  
Pregunta si los trabajos de aproximación a las repúblicas americanas tienen algún resultado.  
Habla también de la representación diplomática de España en Cuba, cuya independencia es un estado de derecho, y donde hoy hay una colonia de 100.000 personas que inducen en el desarrollo de aquella tierra y en la felicidad de nuestras provincias del litoral, singularmente de Asturias, cuya emigración ha aumentado desde 1898.  
En estos últimos días, dice, se ha acentuado mucho la intimitad entre cubanos y españoles en virtud de la visita del acaudalado de la República al Centro Asturiano y del discurso del ministro de Cuba en el Sr. Mércida, que constituyen notas de inteligencia entre unos y otros.  
Hay en Cuba cuestiones transcendentales que estoy seguro, dice, de que hemos de resolver en las condiciones de decoro y honor que el tratado de París.  
Declara urgente y necesario nombrar nuestro representante diplomático en Cuba, cuyo gobierno ha sido reconocido por 33 naciones.  
Es preciso designarlo para sacar ventajas del tratado de París y para demostrar que prosperando Cuba, favorecemos a la vez nuestros intereses, deseando la consolidación de su modo de ser y sin mira alguna en contrario.  
La representación moral en Cuba no debemos abandonarla nunca.

## CONGRESO

**SESION DEL DIA 27**  
Abrese a las tres y cuarto, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo. En los escaños hay tres diputados.  
En el banco azul el ministro de Hacienda y en las tribunas muy pocas concurrencias.  
El Sr. Díaz Morúa pregunta si el pescado cogido fuera de aguas jurisdiccionales, por buques españoles, debe pagar derechos arancelarios al desembarcarse en puertos españoles.  
Pregunta también si el Sr. Eguilior está dispuesto a respetar y hacer que subsista el último decreto dictado sobre servicios de guardacostas para la persecución del contrabando.  
El ministro de Hacienda contesta que lo único categórico que puede decir al Sr. Díaz Morúa es que el pescado cogido fuera de aguas jurisdiccionales tiene que pagar derechos arancelarios aunque lo traigan buques españoles.  
El Sr. Díaz Morúa insiste en sus preguntas, concretándolas más, especialmente a la importación de bacalao.  
El ministro de Hacienda repite que la cuestión es muy compleja, habiéndose intentado ya varias veces rebajar el arancel para el bacalao, sin haber llegado a un acuerdo.  
En cuanto al reglamento sobre la pesca, dice que mientras no se le demuestre ser perjudicial a algún interés legítimo, lo respaldará en su totalidad.  
El Sr. Ferrer expresa su anunciada interrelación sobre la situación de Cataluña.  
Después de un largo exordio, en el que combate los principales vicios y convencionalismos de la vida política, entra a ocuparse del estado en que se encuentra la provincia de Barcelona, censurando desde luego al gobernador civil, en quien señala el defecto de no tener suficientes aptitudes.  
Se ocupa de lo que sucede durante el estado de guerra y la suspensión de garantías sosteniendo que sólo serviría para atropellar a las clases trabajadoras y favorecer a las burguesas.  
Pide que se levante la suspensión de garantías, y combate el nombramiento que se ha hecho de jefe de orden público en una persona cuya sola presencia en las manifestaciones produce todo género de desórdenes y profanidades.  
Censura al gobernador Sr. Manzano por cohibir a los obreros en el ejercicio del derecho de reunión, mientras a otros elementos políticos les da todo género de facilidades.  
Alude al Sr. Domenech, cuya reciente conferencia en la Liga Catalana se rozaba en algunos puntos con el Código penal. (El señor Domenech se levanta y se excusa.)  
Ocupándose del decreto sobre enseñanza del cataléxico en castellano, pregunta por qué no se ha hecho extensivo también a los seminarios, de donde sale el fanatismo religioso; productor del carlismo y del catalanismo.  
Censura a los catalanistas que persiguen la autonomía de Cataluña y la esclavitud de los Munitidos catalanes.  
Afirma que el problema de Cataluña está hoy lo mismo que el de Cuba hace quince años.  
Extiéndese en consideraciones para demostrar que el catalanismo engendra el odio a España y el separatismo. La única salvaguardia de la patria—dice—está en la masa obrera, deseosa siempre de conservar todo aquello que merece respeto dentro de la idea de patria.  
Pregunta al gobierno si no cree que ha llegado el momento de hacer algo en Barcelona que restablezca la normalidad legal y moral.  
Recuerda los principales problemas pendientes en Barcelona, como la cesión de las carreteras, que pasan dentro del término municipal al Ayuntamiento, saneamiento de la cuenca del Llobregat, etc., etc., pide que el gobierno las atienda en forma definitiva.  
Nada que el partido republicano se halle dividido y sin masas.  
Repetirá a los partidos taurinos por haber muerto todos los ideales y entusiasmos del pueblo.  
Confía, sin embargo, en que la clase obrera realizará su misión transformando la deficiente organización social actual.  
Después de un pequeño incidente sobre si se suspende ó no esta discusión por haber transcurrido el tiempo reglamentario, se suspende y se entra en el

## ORDEN DEL DIA

continuando el debate sobre las fuerzas terrestres.  
El Sr. Cobian continúa consumiendo el primer turno en contra.  
Se sigue combatiendo la actual organización del material militar, señalando las deficiencias de éste, cuando su mejora y sostenimiento que bastan con 60.000 hombres para el reemplazo próximo.  
El Sr. Aznar le contesta en nombre de la Comisión, lamentando que se hayan puesto de relieve las deficiencias de nuestro ejército, y sosteniendo que se va progresando dentro

## ORDEN DEL DIA

El Sr. Cobian continúa consumiendo el primer turno en contra.  
Se sigue combatiendo la actual organización del material militar, señalando las deficiencias de éste, cuando su mejora y sostenimiento que bastan con 60.000 hombres para el reemplazo próximo.  
El Sr. Aznar le contesta en nombre de la Comisión, lamentando que se hayan puesto de relieve las deficiencias de nuestro ejército, y sosteniendo que se va progresando dentro

## ORDEN DEL DIA

El Sr. Cobian continúa consumiendo el primer turno en contra.  
Se sigue combatiendo la actual organización del material militar, señalando las deficiencias de éste, cuando su mejora y sostenimiento que bastan con 60.000 hombres para el reemplazo próximo.  
El Sr. Aznar le contesta en nombre de la Comisión, lamentando que se hayan puesto de relieve las deficiencias de nuestro ejército, y sosteniendo que se va progresando dentro

## ORDEN DEL DIA

El Sr. Cobian continúa consumiendo el primer turno en contra.  
Se sigue combatiendo la actual organización del material militar, señalando las deficiencias de éste, cuando su mejora y sostenimiento que bastan con 60.000 hombres para el reemplazo próximo.  
El Sr. Aznar le contesta en nombre de la Comisión, lamentando que se hayan puesto de relieve las deficiencias de nuestro ejército, y sosteniendo que se va progresando dentro

## ORDEN DEL DIA

El Sr. Cobian continúa consumiendo el primer turno en contra.  
Se sigue combatiendo la actual organización del material militar, señalando las deficiencias de éste, cuando su mejora y sostenimiento que bastan con 60.000 hombres para el reemplazo próximo.  
El Sr. Aznar le contesta en nombre de la Comisión, lamentando que se hayan puesto de relieve las deficiencias de nuestro ejército, y sosteniendo que se va progresando dentro

## ORDEN DEL DIA

El Sr. Cobian continúa consumiendo el primer turno en contra.  
Se sigue combatiendo la actual organización del material militar, señalando las deficiencias de éste, cuando su mejora y sostenimiento que bastan con 60.000 hombres para el reemplazo próximo.  
El Sr. Aznar le contesta en nombre de la Comisión, lamentando que se hayan puesto de relieve las deficiencias de nuestro ejército, y sosteniendo que se va progresando dentro



Londres 26, 31. Aumentan los desórdenes en la Habana con carácter revolucionario.

NOTAS MUNICIPALES

La Comisión de Obras ha despachado ayer mañana varias licencias de construcción; el tendido de cables aéreos y subterráneos y el proyecto de tranvía titulado de Antón Martín.

DESDE VALENCIA

Una Comisión de obreros ha visitado al gobernador para interesarle en la creación de la Escuela Superior de Industrias.

LOS TEATROS

ESTRENO EN LA ALHAMBRA. Anoche, a segunda hora, se estrenó en el teatro de la Alhambra el juguete cómico Las hijas políticas.

EN PRICE. Muy brillante resultó la función de moda celebrada anoche en el teatro de Price.

LOS MÉDICOS TITULARES. La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley concediendo derecho a jubilación a los médicos y farmacéuticos municipales y pensión a sus viudas y huérfanos, ha emitido dictamen, cuyos principales extremos son:

Que las jubilaciones no se concedan hasta después de cumplir los interesados sesenta y cinco años de edad.

Que para conseguir aquellos derechos se exija la inscripción en un Montepío, que se creará.

Que al pago de las jubilaciones y pensiones se destine el descuento del 5 por 100 de los sueldos de los facultativos y la entrega de un sello, que llevarán los certificados de defunción.

Y que las pensiones de viudez y orfandad consistan en el 75 por 100 de la jubilación, la cual no podrá exceder de 2.500 pesetas anuales.

Han sido destinados al ministerio de la Guerra los comandantes de infantería don Gregorio Prados Medrano, D. Emilio Gómez Trigo y D. José Lamba de Villar.

Se ha concedido real licencia para celebrar matrimonio al médico segundo de Sanidad militar D. Miguel Trallero Sanz con doña María de la Asunción Félix García.

Se ha concedido real licencia para celebrar matrimonio al segundo teniente de Infantería D. Pedro Fernández de Córdoba con doña Carmen García de la Barga.

Solemnidades religiosas. Lo serán indudablemente las novenas que en la santísima iglesia de San Francisco el Grande y en la parroquial iglesia de San José habrán de dar principio el 29 y 30 del actual, respectivamente.

En el templo de San Francisco el Grande tendrán las funciones que se preparan revestidas de caracteres de acontecimientos religiosos, especialmente la que se dispone para el 8 del mes próximo, festividad de Nuestra Señora de la Concepción.

Todas las tardes ocupará la sagrada cátedra el eminente orador Sr. Calpena, y en la función de la mañana del referido día 8 habrá el pánegrico el notable orador obispo de Sión.

La Congregación que costeará estas funciones hállase compuesta de 4.364 hermanos. El presidente y vicepresidente de la Congregación, Sres. Medel (D. Salvador) y doctor Esteve, así como la Junta directiva, seguramente que habrán de dejar el pabellón bien puesto.

Milares de luces eléctricas iluminarán el amplio y artístico recinto, el cual ofrecerá fantástico aspecto.

Oficiará la capilla música que dirige el reputado maestro compositor D. Gregorio Martínez, compuesto de cantantes e instrumentales procedentes del teatro Real y Sociedad de Conciertos, formando un núcleo de 130 profesores, aproximadamente.

En la festividad del día 8, por la mañana, se estrenará la grandiosa misa a cuatro voces, dos coros y gran orquesta, tal como la escribió su autor el célebre maestro Pacini.

En todos los demás días de novena, y sobre todo en los días de novena, se cantarán composiciones de los notables maestros extraños: Bach, Beethoven, Cherubini, Cimarosa, Handel, Mozart, Liszt, Saint-Saens y Gounod, y de los maestros españoles contemporáneos: Esplava, Gorriti, Jimeno, Caballero, Chapi, Brull y Mateos.

El referido día 8, por la tarde, se celebrará procesión pública con la imagen de la Purísima Concepción, que es la propia que instituyó el Rey Carlos III, como patrona tutelar que lleva su nombre.

La sagrada imagen será llevada en magnífico trono de flores.

En la parroquial iglesia de San José, como hemos dicho, desfilará gran lujo y aparato la Academia de Jurisprudencia, que desde hace algunos años viene practicando solemnes ejercicios en obsequio a su excelsa tutelar la Purísima Concepción.

Predicará las nueve tardes, una hora después de hacerlo en San Francisco, el mencionado D. Luis Calpena.

La orquesta será brillante y el templo estará adornado con mucho gusto y riqueza.

En la parroquial iglesia de San José, como hemos dicho, desfilará gran lujo y aparato la Academia de Jurisprudencia, que desde hace algunos años viene practicando solemnes ejercicios en obsequio a su excelsa tutelar la Purísima Concepción.

Predicará las nueve tardes, una hora después de hacerlo en San Francisco, el mencionado D. Luis Calpena.

La orquesta será brillante y el templo estará adornado con mucho gusto y riqueza.

En la parroquial iglesia de San José, como hemos dicho, desfilará gran lujo y aparato la Academia de Jurisprudencia, que desde hace algunos años viene practicando solemnes ejercicios en obsequio a su excelsa tutelar la Purísima Concepción.

Predicará las nueve tardes, una hora después de hacerlo en San Francisco, el mencionado D. Luis Calpena.

La orquesta será brillante y el templo estará adornado con mucho gusto y riqueza.

En la parroquial iglesia de San José, como hemos dicho, desfilará gran lujo y aparato la Academia de Jurisprudencia, que desde hace algunos años viene practicando solemnes ejercicios en obsequio a su excelsa tutelar la Purísima Concepción.

Predicará las nueve tardes, una hora después de hacerlo en San Francisco, el mencionado D. Luis Calpena.

La orquesta será brillante y el templo estará adornado con mucho gusto y riqueza.

En la parroquial iglesia de San José, como hemos dicho, desfilará gran lujo y aparato la Academia de Jurisprudencia, que desde hace algunos años viene practicando solemnes ejercicios en obsequio a su excelsa tutelar la Purísima Concepción.

Predicará las nueve tardes, una hora después de hacerlo en San Francisco, el mencionado D. Luis Calpena.

La orquesta será brillante y el templo estará adornado con mucho gusto y riqueza.

En la parroquial iglesia de San José, como hemos dicho, desfilará gran lujo y aparato la Academia de Jurisprudencia, que desde hace algunos años viene practicando solemnes ejercicios en obsequio a su excelsa tutelar la Purísima Concepción.

Predicará las nueve tardes, una hora después de hacerlo en San Francisco, el mencionado D. Luis Calpena.

La orquesta será brillante y el templo estará adornado con mucho gusto y riqueza.

En la parroquial iglesia de San José, como hemos dicho, desfilará gran lujo y aparato la Academia de Jurisprudencia, que desde hace algunos años viene practicando solemnes ejercicios en obsequio a su excelsa tutelar la Purísima Concepción.

Predicará las nueve tardes, una hora después de hacerlo en San Francisco, el mencionado D. Luis Calpena.

La orquesta será brillante y el templo estará adornado con mucho gusto y riqueza.

En la parroquial iglesia de San José, como hemos dicho, desfilará gran lujo y aparato la Academia de Jurisprudencia, que desde hace algunos años viene practicando solemnes ejercicios en obsequio a su excelsa tutelar la Purísima Concepción.

Predicará las nueve tardes, una hora después de hacerlo en San Francisco, el mencionado D. Luis Calpena.

La orquesta será brillante y el templo estará adornado con mucho gusto y riqueza.

En la parroquial iglesia de San José, como hemos dicho, desfilará gran lujo y aparato la Academia de Jurisprudencia, que desde hace algunos años viene practicando solemnes ejercicios en obsequio a su excelsa tutelar la Purísima Concepción.

Contra el decreto. Los catalanistas continúan recogiendo protestas contra el decreto del conde de Romanones.

Lohengrin. La segunda representación de la ópera Lohengrin ha obtenido gran éxito.

Barcelona 27. Gobernador a ministro: Catalanistas y parte prensa atacan decreto tratando encontrar las pasiones.

Barcelona 27. Gobernador a ministro: El haber parado frente a la Universidad un individuo con un organillo tocando «Los Segadores» motivó los aplausos de los estudiantes, y la intervención de un cabo de policía que se hallaba allí de servicio hizo retirar al organillo, promoviendo algunos alborotos por parte de aquellos que intentaron detener la marcha de un tranvía.

Barcelona 27. Gobernador a ministro: El haber parado frente a la Universidad un individuo con un organillo tocando «Los Segadores» motivó los aplausos de los estudiantes, y la intervención de un cabo de policía que se hallaba allí de servicio hizo retirar al organillo, promoviendo algunos alborotos por parte de aquellos que intentaron detener la marcha de un tranvía.

Barcelona 27. Gobernador a ministro: El haber parado frente a la Universidad un individuo con un organillo tocando «Los Segadores» motivó los aplausos de los estudiantes, y la intervención de un cabo de policía que se hallaba allí de servicio hizo retirar al organillo, promoviendo algunos alborotos por parte de aquellos que intentaron detener la marcha de un tranvía.

Barcelona 27. Gobernador a ministro: El haber parado frente a la Universidad un individuo con un organillo tocando «Los Segadores» motivó los aplausos de los estudiantes, y la intervención de un cabo de policía que se hallaba allí de servicio hizo retirar al organillo, promoviendo algunos alborotos por parte de aquellos que intentaron detener la marcha de un tranvía.

Barcelona 27. Gobernador a ministro: El haber parado frente a la Universidad un individuo con un organillo tocando «Los Segadores» motivó los aplausos de los estudiantes, y la intervención de un cabo de policía que se hallaba allí de servicio hizo retirar al organillo, promoviendo algunos alborotos por parte de aquellos que intentaron detener la marcha de un tranvía.

Barcelona 27. Gobernador a ministro: El haber parado frente a la Universidad un individuo con un organillo tocando «Los Segadores» motivó los aplausos de los estudiantes, y la intervención de un cabo de policía que se hallaba allí de servicio hizo retirar al organillo, promoviendo algunos alborotos por parte de aquellos que intentaron detener la marcha de un tranvía.

Barcelona 27. Gobernador a ministro: El haber parado frente a la Universidad un individuo con un organillo tocando «Los Segadores» motivó los aplausos de los estudiantes, y la intervención de un cabo de policía que se hallaba allí de servicio hizo retirar al organillo, promoviendo algunos alborotos por parte de aquellos que intentaron detener la marcha de un tranvía.

Barcelona 27. Gobernador a ministro: El haber parado frente a la Universidad un individuo con un organillo tocando «Los Segadores» motivó los aplausos de los estudiantes, y la intervención de un cabo de policía que se hallaba allí de servicio hizo retirar al organillo, promoviendo algunos alborotos por parte de aquellos que intentaron detener la marcha de un tranvía.

Barcelona 27. Gobernador a ministro: El haber parado frente a la Universidad un individuo con un organillo tocando «Los Segadores» motivó los aplausos de los estudiantes, y la intervención de un cabo de policía que se hallaba allí de servicio hizo retirar al organillo, promoviendo algunos alborotos por parte de aquellos que intentaron detener la marcha de un tranvía.

Barcelona 27. Gobernador a ministro: El haber parado frente a la Universidad un individuo con un organillo tocando «Los Segadores» motivó los aplausos de los estudiantes, y la intervención de un cabo de policía que se hallaba allí de servicio hizo retirar al organillo, promoviendo algunos alborotos por parte de aquellos que intentaron detener la marcha de un tranvía.

Barcelona 27. Gobernador a ministro: El haber parado frente a la Universidad un individuo con un organillo tocando «Los Segadores» motivó los aplausos de los estudiantes, y la intervención de un cabo de policía que se hallaba allí de servicio hizo retirar al organillo, promoviendo algunos alborotos por parte de aquellos que intentaron detener la marcha de un tranvía.

Barcelona 27. Gobernador a ministro: El haber parado frente a la Universidad un individuo con un organillo tocando «Los Segadores» motivó los aplausos de los estudiantes, y la intervención de un cabo de policía que se hallaba allí de servicio hizo retirar al organillo, promoviendo algunos alborotos por parte de aquellos que intentaron detener la marcha de un tranvía.

Barcelona 27. Gobernador a ministro: El haber parado frente a la Universidad un individuo con un organillo tocando «Los Segadores» motivó los aplausos de los estudiantes, y la intervención de un cabo de policía que se hallaba allí de servicio hizo retirar al organillo, promoviendo algunos alborotos por parte de aquellos que intentaron detener la marcha de un tranvía.

Barcelona 27. Gobernador a ministro: El haber parado frente a la Universidad un individuo con un organillo tocando «Los Segadores» motivó los aplausos de los estudiantes, y la intervención de un cabo de policía que se hallaba allí de servicio hizo retirar al organillo, promoviendo algunos alborotos por parte de aquellos que intentaron detener la marcha de un tranvía.

Barcelona 27. Gobernador a ministro: El haber parado frente a la Universidad un individuo con un organillo tocando «Los Segadores» motivó los aplausos de los estudiantes, y la intervención de un cabo de policía que se hallaba allí de servicio hizo retirar al organillo, promoviendo algunos alborotos por parte de aquellos que intentaron detener la marcha de un tranvía.

Barcelona 27. Gobernador a ministro: El haber parado frente a la Universidad un individuo con un organillo tocando «Los Segadores» motivó los aplausos de los estudiantes, y la intervención de un cabo de policía que se hallaba allí de servicio hizo retirar al organillo, promoviendo algunos alborotos por parte de aquellos que intentaron detener la marcha de un tranvía.

Barcelona 27. Gobernador a ministro: El haber parado frente a la Universidad un individuo con un organillo tocando «Los Segadores» motivó los aplausos de los estudiantes, y la intervención de un cabo de policía que se hallaba allí de servicio hizo retirar al organillo, promoviendo algunos alborotos por parte de aquellos que intentaron detener la marcha de un tranvía.

Barcelona 27. Gobernador a ministro: El haber parado frente a la Universidad un individuo con un organillo tocando «Los Segadores» motivó los aplausos de los estudiantes, y la intervención de un cabo de policía que se hallaba allí de servicio hizo retirar al organillo, promoviendo algunos alborotos por parte de aquellos que intentaron detener la marcha de un tranvía.

Barcelona 27. Gobernador a ministro: El haber parado frente a la Universidad un individuo con un organillo tocando «Los Segadores» motivó los aplausos de los estudiantes, y la intervención de un cabo de policía que se hallaba allí de servicio hizo retirar al organillo, promoviendo algunos alborotos por parte de aquellos que intentaron detener la marcha de un tranvía.

Barcelona 27. Gobernador a ministro: El haber parado frente a la Universidad un individuo con un organillo tocando «Los Segadores» motivó los aplausos de los estudiantes, y la intervención de un cabo de policía que se hallaba allí de servicio hizo retirar al organillo, promoviendo algunos alborotos por parte de aquellos que intentaron detener la marcha de un tranvía.

Barcelona 27. Gobernador a ministro: El haber parado frente a la Universidad un individuo con un organillo tocando «Los Segadores» motivó los aplausos de los estudiantes, y la intervención de un cabo de policía que se hallaba allí de servicio hizo retirar al organillo, promoviendo algunos alborotos por parte de aquellos que intentaron detener la marcha de un tranvía.

Barcelona 27. Gobernador a ministro: El haber parado frente a la Universidad un individuo con un organillo tocando «Los Segadores» motivó los aplausos de los estudiantes, y la intervención de un cabo de policía que se hallaba allí de servicio hizo retirar al organillo, promoviendo algunos alborotos por parte de aquellos que intentaron detener la marcha de un tranvía.

Barcelona 27. Gobernador a ministro: El haber parado frente a la Universidad un individuo con un organillo tocando «Los Segadores» motivó los aplausos de los estudiantes, y la intervención de un cabo de policía que se hallaba allí de servicio hizo retirar al organillo, promoviendo algunos alborotos por parte de aquellos que intentaron detener la marcha de un tranvía.

Barcelona 27. Gobernador a ministro: El haber parado frente a la Universidad un individuo con un organillo tocando «Los Segadores» motivó los aplausos de los estudiantes, y la intervención de un cabo de policía que se hallaba allí de servicio hizo retirar al organillo, promoviendo algunos alborotos por parte de aquellos que intentaron detener la marcha de un tranvía.

Barcelona 27. Gobernador a ministro: El haber parado frente a la Universidad un individuo con un organillo tocando «Los Segadores» motivó los aplausos de los estudiantes, y la intervención de un cabo de policía que se hallaba allí de servicio hizo retirar al organillo, promoviendo algunos alborotos por parte de aquellos que intentaron detener la marcha de un tranvía.

Barcelona 27. Gobernador a ministro: El haber parado frente a la Universidad un individuo con un organillo tocando «Los Segadores» motivó los aplausos de los estudiantes, y la intervención de un cabo de policía que se hallaba allí de servicio hizo retirar al organillo, promoviendo algunos alborotos por parte de aquellos que intentaron detener la marcha de un tranvía.

marino D. José Gutiérrez Sobral de «Las Vías de comunicación más importantes del mundo».

La marquesa de Casa López no recibirá el día de San Andrés a causa de recientes lutos de familia.

Jabón de los príncipes del Congo. Jabón, esencia, polvo de arroz, loción, etc. Victor Vaissey, perfumista en París.

Hoy, a las cuatro y media de la tarde, en el Patronato de San Luis Gonzaga, calle de Zorrilla, 5, el obispo de Salamanca dará una conferencia que versará sobre la «Vizcondesa de Jorbanano».

A esta conferencia seguirán otras referentes a la cultura y acción social de las mujeres en España, de las cuales están encargados nuestros más renombrados oradores y escritores, entre otros los Sres. Pidal (A.), Silveira, obispo de Sion y Menéndez Pelayo.

Ha sido agraciado con la Encomienda de Alfonso XII el diputado provincial de Madrid D. Simón Sánchez.

Ha fallecido en Segovia la señorita doña Isidora Barrio, hermana de nuestro querido amigo D. Marcelino, secretario interno de la Diputación provincial de Madrid, a quien acompañamos, como a toda su familia, en su profunda pena.

Se encuentra algún tanto mejorada la señora marquesa de Polavieja.

El gran número de personas que desean asistir a las representaciones de los días de moda no ha logrado conseguir abono a lunes ni viernes, ha señalado un nuevo día para congregarse en el teatro Español. Este nuevo día es el miércoles, cuyo abono se abrirá con la condición especial de que, cuando la función del teatro Real correspondiente al segundo turno se verifique en el regío coliseo en dicho día, la sesión de la función del teatro Español correspondiente a aquel miércoles, se trasladará al día siguiente, jueves.

Todos los palcos plateas, entresuelos y la mayor parte de los principales, están ya tomados por familias que llevan nombres conocidísimos en el gran mundo y cuya lista se publicará en breve.

Las personas que deseen palcos segundos, tertulias o butacas para los 18 miércoles que faltan de la temporada, pueden pasar por la contaduría del teatro desde mañana viernes, a recoger localidades.

Se ha verificado el enlace de la Srta. María Loreto Rodríguez Romero con el que fué redactor de El Tiempo, nuestro querido amigo D. Francisco Fuentes Iriarte, saliendo en el expreso de Valencia los novios, a los que deseamos eterna luna de miel.

La Sección Científico-Literaria de El Fomento de las Artes dará su acostumbrada sesión quincenal de discusión el sábado 29 del corriente a las nueve y media de la noche, siendo el disertante D. Fernando de la Roda, sobre el tema «La vida obrera en España».

Al alcalde de Pozuelo le robaron ayer el reloj.

Hoy, aniversario del fallecimiento del ilustrado escritor D. José Sánchez Segundo, fundador del ministerio de Hacienda, que atribuyó mucho con sus trabajos a desarrollo del pensamiento rentístico de algunos ministros del ramo, consagramos un recuerdo al que fué nuestro amigo y colaborador y acompañamos a su distinguida familia en el dolor que el tiempo no ha podido borrar.

No obstante lo que, por error de información, seguramente, aseguró ayer un colega, insistimos en que en la delegación del Este fueron detenidas injustamente algunas personas el día mencionado por nosotros.

Tenemos por cierto que se trata de sucesos distintos confundidos o confundidos.

Se encuentra gravemente enferma en Puertollano la señora madre de nuestro compañero D. Ramiro Mestre Martínez.

Deseamos la mejoría de tan estimada señora.

Los abogados del Estado obsequiarán con un banquete a su compañero Sr. Villapardierna, por su nombramiento para la subsecretaría de Gracia y Justicia.

Una Comisión de la Junta directiva de la Sociedad de cocheros, visitó anoche al gobernador para significarle su agradecimiento por los trabajos y gestiones prácticas por dicha autoridad para la detención de Pedro Blanco.

Hoy se verificará en la parroquia de Santa Bárbara solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del inolvidable cocherito Zaballa.

Han presentado la dimisión de los cargos de presidente y vocal, respectivamente, de la Junta directiva del Casino Español de la calle Mayor, número 1, los Sres. D. Leandro Carreras y D. Fernando Mijangos.

Ha ascendido a capitán el teniente de la Guardia civil D. Antonio Pons, que estaba encargado de la jefatura de la zona de Pozos.

Para prestar sus servicios ha sido destinado ahora a Torrelavega.

Una Comisión de la Junta directiva de la Sociedad de cocheros, visitó anoche al gobernador para significarle su agradecimiento por los trabajos y gestiones prácticas por dicha autoridad para la detención de Pedro Blanco.

Hoy se verificará en la parroquia de Santa Bárbara solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del inolvidable cocherito Zaballa.

Han presentado la dimisión de los cargos de presidente y vocal, respectivamente, de la Junta directiva del Casino Español de la calle Mayor, número 1, los Sres. D. Leandro Carreras y D. Fernando Mijangos.

Ha ascendido a capitán el teniente de la Guardia civil D. Antonio Pons, que estaba encargado de la jefatura de la zona de Pozos.

En un correo de importantes conservadores se discutía ayer tarde acerca de lo que ocurriría cuando se aprueben los proyectos de fuerzas de mar y tierra, opinando algunos que lo más conveniente sería no ponerlos a discusión sino a la aprobación de dichos proyectos, dejándolos salir cuanto antes, para tener después cinco o seis sesiones políticas en el Congreso, con lo cual creen que acabaría la vida del gobierno y del partido liberal.

Aunque nada de positivo haya en la expresión de estos deseos, es un indicio más a favor de los rumores que que después de aprobados, respecto a los proyectos de fuerzas terrestres y marítimas, pueden ocurrir sucesos políticos.

Pasan de 30 los diputados de la mayoría que han salido de Madrid.

Se ha reunido de nuevo en el Congreso la Comisión nombrada para el proyecto de ley autorizando a las Diputaciones provinciales para realizar seguros contra accidentes atmosféricos, habiendo cambiado impresiones y acordado reunirse nuevamente, pasado mañana, para dar dictamen.

Este dictamen en algo del proyecto, si bien será de conformidad en cuanto a la esencia del mismo.

El señor conde de Esteban Collantes iniciará el debate político en el Senado, con asistencia del duque de Tetuán, que ya está bien de salud.

Comenzará el lunes y no antes, por cortés y atención al Sr. Sagasta, a quien las oposiciones han querido dar algún descanso, después de las discusiones del Congreso.

El conde de Esteban Collantes y el Sr. Sagasta han conferenciado ayer tarde en la alta Cámara, conviniendo así.

Ayer tarde, a última hora de la sesión, se leyó en el Senado el dictamen sobre la proposición de ley concediendo el retiro con derecho a los 90 céntimos a los jefes y oficiales de la Armada.

El Sr. Sánchez Toca ha presentado la siguiente enmienda al proyecto de ley de ferrocarriles secundarios:

El art. 2.º se redactará en esta forma: «Todos los ferrocarriles secundarios serán considerados como de utilidad pública, teniendo derecho a la expropiación forzosa, a la extensión del impuesto sobre los billetes de viajeros y los transportes de mercancías durante los cinco primeros años de la explotación; al aprovechamiento de las obras contruidas por el Estado, las provincias y los Municipios, previa concesión del gobierno, que la otorgará siempre que no perjudique el uso ordinario de aquéllas, y a los demás beneficios que concede el art. 31 de la ley de 23 de noviembre de 1877; quedando sujeta a las disposiciones que rijan para los de interés general en lo relativo a derechos de Aduanas, por introducción de material fijo y móvil.»

Al propio tiempo el Sr. Avilés ha presentado otra al mismo efecto con la extensión de impuestos por quince años, y varias a los artículos 5.º, 7.º y 12.º que se refieren a transportes militares, tarifas y reconocimientos de las líneas.

Hoy se reunirá la Comisión que entiende en el proyecto de ley de creación del Instituto del Trabajo, con propósito de dar dictamen.

ULTIMOS TELEGRAMAS. Una carretera. Gijón 27, 10 n. Se aviesa un conflicto a causa de mal estado de la importante carretera carbonera denominada El Llano, la cual está casi imposibilitada para el tráfico.

De todo es culpable la Diputación provincial que la tiene en completo y total abandono.

Los industriales, propietarios y vecinos que necesitan servirse de ese camino, celebrarán un mitin el día 30, a las once de la mañana, para adoptar decisiones energicas, a fin de obtener el pronto arreglo de la referida carretera.—PAREDES.

Naufragios. Bilbao 28, 12, 26 m. Ha naufragado el vapor San Martín de 1.714 toneladas, perteneciente a esta matrícula.

Habia zarpado el lunes último de Bilbao con rumbo a Cardiff, conduciendo 2.400 toneladas de mineral.

Luchando con el temporal, y a 70 millas de la costa, en la tarde del martes un golpe de mar le rompió la popa, inundando las máquinas y apagando los fuegos.

Fueron inútiles los esfuerzos que hizo la tripulación y el funcionamiento de las bombas para achicar el agua.

En vista de esto, el capitán ordenó arrojar los botes para abandonar el vapor, embarcando en uno de aquellos el capitán, 10 tripulantes y dos pasajeros, y en otro el piloto y 10 individuos de la dotación de a bordo.

El segundo de los citados botes hizo señales de auxilio con la bandera, distinguiéndolo en la mañana del miércoles el vapor noruego Proquer que recogió los once naufragos, conduciéndolos a Bilbao.

El piloto del buque extranjero diviso al bote del capitán naufrago, al cual recogió en unión de los demás compañeros, un barco inglés que se dirigía hacia el Norte.

Se cree que todos se han salvado. Componían la tripulación del vapor San Martín 28 hombres y llevaba dos pasajeros.

Se ignora si han sido salvados otros 13 naufragos del vapor embarcado en Zorroza a la salida de Bilbao.

Han marchado en su busca dos remolcadores.

Se cree que están perdidos.—EL CORRESPONSAL.

De Marina. Cádiz 28, 2 m. El marqués de Comillas dijo que se procederá a la formación de los planos proyectos para la construcción de un buque de 8.000 toneladas en la factoría de la Transatlántica.

Esta nueva obra, que merece elogios, impedirá que queden sin trabajo centenares de obreros que han estado trabajando en la construcción del vapor José Aramburu.

El vendabal le arrebató las provisiones. El piloto resultó herido y varios tripulantes sufrieron contusiones.—MARTÍN.

Uniónistas y regionalistas. Zaragoza 25, 1, 16 m. El Sr. Paraiso ha dado cuenta a su partido de la inteligencia acordada con los regionalistas catalanes.

Se aprobó la conducta del jefe del partido unionista nacional, comunicándose así por telegrama a Rusiñol, invitando a los regionalistas para que asistan al mitin que se verificará en Zaragoza, y que será el último de los de la serie que se proponen efectuar, empezando por Cartagena.—FONDEVILA.

Quince millones de reales. Berlín 27, 10, 20 n. La viuda de Krupp ha destinado tres millones de marcos para fundar una institución de caridad a beneficio de los obreros que trabajan en sus fábricas.—HOLDZMAN.

La glosopeda. Londres 27, 9, 12 n. El gobierno de los Estados Unidos ha prohibido la exportación de ganados, a causa de la glosopeda, que se ha propagado por las principales regiones productoras de ganado.—HARRY.

La cuestión de las Congregaciones. París 28, 12, 10 m. El Consejo de Estado se ha pronunciado contra todos los obispos y arzobispos que firmaron la petición dirigida al Parlamento relativa a las Congregaciones, y cuya conducta sometió el gobierno al juicio del Consejo de Estado por infracción del Concordato.

El Consejo ha aceptado la proposición del gobierno modificando la ley de Congregaciones.

Por consiguiente, mañana firmará Loubet un decreto disponiendo que el gobierno someta solamente a una de las dos Cámaras cada petición de autorización de las Congregaciones, bajo la forma de proyecto de ley. Los trámites de discusión se abreviarán porque hará falta someter a una Cámara lo que la otra haya aprobado o desechado.

Se cree que todos los proyectos de autorización se presentarán a la Cámara de Diputados, cuya mayoría es contraria a las congregaciones.

Así el gobierno podrá legalmente realizar la supresión de casi todas las asociaciones religiosas.

Se discute animadamente sobre este procedimiento que seguirá el gobierno, creyendo muchos que es esto, como una grave falta contra el derecho constitucional, no sometiendo a la discusión de ambas Cámaras las peticiones de autorización de las congregaciones.

Sobre este punto es casi seguro que las oposiciones interrogarán al gobierno.—RICARDO BLASCO.

Los trabajadores del mar. París 28, 1 m. Continúa en Marsella la huelga de trabajadores del mar. Un vapor solo ha podido embarcar algunos pasajeros y el correo para Argel.

Dos mil trescientos soldados destinados a la Argelia, se han quedado en Marsella sin poder embarcar.—BLASCO.

Los boers. París 28, 1 m. El general Delarey ha llegado a Zurigo con su familia.

